



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 42204 CD-UCR-FPCS** de la diputada Espíndola, por el cual se solicita por intermedio de los Ministerios de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad y de Salud, disponga gestionar ante el Poder Judicial la creación de un nuevo cargo de medico forense para la Cuarta Circunscripción Judicial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio de los Ministerios de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad y de Salud, gestione ante el Poder Judicial se arbitren los medios que fueran necesarios para la creación de un nuevo cargo de médico forense para la Cuarta Circunscripción Judicial.

SALA DE LA COMISIÓN, 10 de Junio de 2021.

FIRMANTES: BASTIA, OLIVERA, MARTÍNEZ, PALO OLIVER, SOLA, AIMAR, GARCÍA, SENN, GRANATA Y DONNET.